

XIX CONGRESO DE LA SEAUS. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Comunicaciones al **XIX Congreso de la SEAUS**:

- El plazo de presentación del resumen de las comunicaciones, abstracts, finalizará el día **22 de marzo 2023**.
- Con estas normas se adjunta hoja para presentación de resúmenes.

1. Normas generales

- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal de la comunicación.
- Cada autor podrá figurar en tres comunicaciones como máximo.
- Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el Congreso.
- No se admitirán comunicaciones con *declaración de* intenciones sobre futuros trabajos o que constituyan únicamente *opiniones* de los autores.
- Los miembros del comité científico y organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a los premios establecidos en el congreso.
- La Organización podrá rechazar las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- Todas las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico serán presentadas en formato **Póster**, excepto las cinco que sean seleccionadas por el Comité Científico para ser presentadas de forma oral el día 31 de marzo.
- El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable.
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de los criterios descritos.

2. Contenido y formato de los trabajos

Los resúmenes, que deberán enviarse en el formato del resumen que se facilita, deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable de la Comunicación y resto de autores.
- **TÍTULO:** máximo 2 líneas sin abreviaturas.
- **CONTENIDO:** Deberán contener en su estructura:
 - OBJETIVOS
 - METODOLOGÍA
 - RESULTADOS
 - CONCLUSIONES
 - BIBLIOGRAFÍA
- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word en tipo de letra Arial 10 o similar.
- El texto deberá tener un máximo de 300 palabras. Interlineado sencillo y justificado.
- Deben utilizar para su envío la hoja que a tal propósito se incluye con las normas.

3. Normas para el envío

- Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría Técnica del Congreso exclusivamente vía E-mail a secretaria@seaus.net
- La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.
- Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica al mencionado E-mail o al teléfono 629 839 226.
- El plazo máximo de envío de comunicaciones finalizará el día **22 de marzo 2023**.

4. Otras cuestiones de interés

- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por E-mail a los autores.
- Las normas de presentación de los pósters, de las comunicaciones seleccionadas para presentación oral, y otros detalles de planificación al respecto, serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes, si fuese necesario.
- La organización del Congreso otorgará dos premios, uno a la *Mejor Comunicación* oral y otro al *Mejor Póster*. La recepción de este premio va ligada a la publicación del trabajo en la *Revista Atención al Usuario*, publicación digital de la SEAUS.

XIX Congreso de la SEAUS. Pamplona, 30 y 31 de marzo 2023
